

La Comisión de Asuntos Jurídicos presentará al Pleno una propuesta para regular el presupuesto y gasto de los CRE

Modificar la Orden que regula los presupuestos y gastos de los CRE (Consejo de Residentes Españoles) es una de las principales propuestas que la Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos llevará al próximo Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE).

11/10/24 - 15:16



Un momento del trabajo de la Comisión de Asuntos Jurídicos reunida en Madrid.

Esta reforma, para la que la Comisión, como ya es su costumbre, abrió una encuesta en la que pudieron participar todos los CRE del mundo, se suma a la reforma aprobada en el último Pleno y que incluía varios cambios normativos menores que regulan a los Consejos y tienen gran impacto a la hora del trabajo práctico de los CRE. En concreto, se aprobaron mejoras encaminadas a la digitalización de procesos a la hora de constitución, elección y funcionamiento de los Consejos.

Además, se habló de la reforma del propio reglamento del CGCEE para actualizar temas como competencias, ámbitos de actuación y visibilidad del CGCEE, entre otros.

Otra de las propuestas que se trataron en esta Comisión fue la de que se ampliaran las acreditaciones a otros países de las magistraturas de enlace dependientes del Ministerio de Justicia, así como la situación de las personas privadas de libertad en el exterior. “En este último punto hemos estado hablando con la Fundación +34 y viendo vías para conocer cuál es el apoyo real que necesitan estas personas”, explica la presidenta de la Comisión, Nuria Fraile, quien recuerda que “son tan personas españolas como otras”. “Hay –dijo– unas ciertas garantías a este colectivo dentro del Estado español y deberían tenerlas fuera, aunque es un tema complicado porque se depende de los sistemas judiciales de otros países”.

La Comisión también trabajó en muchas propuestas de recorrido transversal asesorando sobre normas o viabilidad legislativa, por ejemplo. “Es muy enriquecedor trabajar con otras comisiones y ver que con varias perspectivas se puede llegar a trabajar propuestas muy interesantes y muy efectivas”, asegura Nuria Fraile, quien comenta que tuvieron propuestas que fueron trabajadas por las comisiones de Mujeres y Juventud y Derechos Civiles a la vez.